

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N°: 364 /20.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 15 DIC 2020

Sra. Mirta A. RIVERO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo Provincial, a los efectos de informarle en respuesta a su nota presentada el día 27 de Noviembre de 2020, con registro de Despacho de Presidencia N° 1633/20, que la misma fue girada al Ministerio de Trabajo y Empleo.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

Recibido
de parte de
23/12/20 HOC = 10.57.